

BASES PARA CONCURSO PÚBLICO N° 002-2017-MPLP/CE; PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CAS, PARA 01 PROFESIONAL DE LA CARRERA DE INGENIERIA CIVIL Y 01 PROFESIONAL EN CONTABILIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS – PUQUIO

I.- GENERALIDADES

1.1. Objeto de la Convocatoria

- Contratar los Servicios de 01 profesional de la carrera de Ingeniería Civil
- Contratar los Servicios de 01 profesional de la carrera de Contabilidad

1.2. Dependencia Solicitante

- Unidad de Órgano de Control Institucional

1.3. Dependencia Encargada de realizar el Proceso de Contratación

- La Comisión Designada mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2017-MPLP/A

1.4. Base Legal

- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto para el Sector Público año Fiscal 2017
- Decreto Legislativo N°1057
- D. Supremo N° 075-2008-PCM Reglamento del D. Leg. 1057 modificado por el D. S. N° 065-2011-PCM
- Ley N° 29849 Eliminación Progresiva del Régimen Especial del D. Leg. 1057
- Ley N° 27815 Ley de Ética en la Función Pública y Normas Complementaria

II.- PERFIL DE PUESTO

2.1. Ingeniero(a) Civil

REQUISITOS

- DNI Vigente
- Formación Académica: Titulado, colegiado y habilitado de la carrera de Ingeniería Civil
- Experiencia Laboral Comprobable en el ejercicio de su profesión en el sector público o privado como Residente, inspector o supervisor de obras, mínima de tres años (03).
- Conocimiento informático a nivel usuario, manejo de herramientas de Office y entorno Windows
- Acreditar experiencia en Auditorias de obras Públicas mínimo de seis meses (06).
- Capacitación específica en auditoria Publica, Control Gubernamental y contrataciones del Estado.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes Policiales, Judiciales y/o penales
- Predisposición a tiempo completo(Declaración Jurada)
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.





FUNCIONES A DESARROLLAR

- Ejecutar los procedimientos de auditoría descritos en el programa de auditoría y obtener evidencia apropiada y suficiente según la normativa de auditoría de cumplimiento.
- Elaborar y comunicar las desviaciones de cumplimiento, de acuerdo a la normativa vigente
- Elaborar y registrar la documentación de auditoría en forma oportuna e íntegra, en el marco de las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.
- Cumplir durante todo el proceso de auditoría con las disposiciones emitidas por la Contraloría, de ser el caso, la emisión de un informe técnico del servicio de control posterior
- Solicitar oportunamente asesoramiento y asistencia técnica del jefe y supervisor de la comisión auditora durante el desarrollo de la auditoría
- Informar oportunamente al jefe de la comisión auditora, sobre las situaciones o solicitudes que se presentan en el transcurso de la auditoría y que pueden afectar su desarrollo normal.
- Formular recomendaciones para mejorar la metodología y el proceso de la auditoría
- Ejecutar servicios relacionados.
- Otras labores que le asigne la jefatura del OCI.

2.2. CONTADOR PÚBLICO

REQUISITOS

- DNI vigente
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, judiciales y/o penales
- Formación Académica: Profesional de Contabilidad, colegiado y con habilitación vigente.
- Experiencia Laboral Comprobable en los últimos dos (02) años en Órganos de Control Institucional.
- Capacitación acreditada en temas vinculados con el control Gubernamental, expedidos por la Escuela Nacional de Control y/o en otras instituciones en los dos (02) últimos años.
- Conocimiento informático del entorno Windows y manejo de herramientas de Office 2007, Modulo Contable SIAF a Nivel usuario. Manejo de los sistemas informáticos relacionados al control gubernamental.

FUNCIONES A DESARROLLAR

- Ejecutar los procedimientos de auditoría descritos en el programa de auditoría y obtener evidencia apropiada y suficiente según la normativa de auditoría de cumplimiento.

